

EDICTO N° 168

En la presente solicitud de registro N° 94167-01 de fecha 10 de octubre de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada LIOFILIZADO DE CÉLULAS ENDOMETRIALES PARA HACER VACUNA CONTRA LA ENDOMETRIOSIS, propiedad de CAMILO ANTONIO ALLEYNE MARSHALL presentada por su apoderado legal ANA CRISTINA MUÑOZ se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 30 de septiembre de 2024.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94167-01 denominada LIOFILIZADO DE CÉLULAS ENDOMETRIALES PARA HACER VACUNA CONTRA LA ENDOMETRIOSIS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 30 de septiembre de 2024. 11:30 a.m.


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



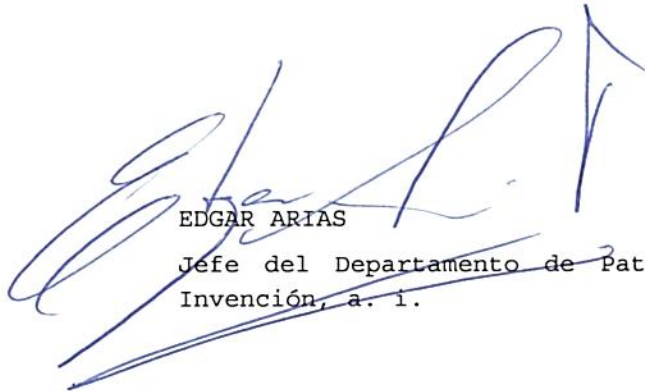
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 30 de septiembre de 2024.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94167-01 denominada LIOFILIZADO DE CÉLULAS ENDOMETRIALES PARA HACER VACUNA CONTRA LA ENDOMETRIOSIS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94167-01
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

Titulo: LIOFILIZADO DE CÉLULAS ENDOMETRIALES PARA HACER VACUNA CONTRA LA ENDOMETRIOSIS

Fecha Solicitud: 10 de octubre de 2022

Solicitante: CAMILO ANTONIO ALLEYNE MARSHALL

Abogado: ANA CRISTINA MUÑOZ

Examinador: EDGAR ARIAS

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
ESPAENET.COM PATENTSCOPE GOOGLE PATENTS	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.	Tipo
-------------------------	------

Categorías	Documentos	Reivindicaciones
A	ES06718390 - (BRITTAIN, JASON, EDWARD; FRANKLIN, JOE CRAIG) - 13 DE ENERO DE 2006, VER TODO EL DOCUMENTO	1-8
A	MX2016016756 - (SANTAMARIA, JAVIER; PELLICER, ANTONIO; CERVELLO, IRENE) - 15 DE DICIEMBRE DE 2016, VER TODO EL DOCUMENTO	1-8
A	ES2405611 - (BRITTAIN, JASON, EDWARD; FRANKLIN, JOE CRAIG) - 13 DE ENERO DE 2006, VER TODO EL DOCUMENTO	1-8

Observacion de Reivindicaciones:

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

Observacion general:

ESTE INFORME SE REALIZÓ EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES DE INVENCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (DIGERPI), EN COLABORACION CON LA OFICINA DE PATENTES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL REGISTRO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA OFICINA DE PATENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE HONDURAS.

Ministerio de Comercio e Industrias
La Dirección General del Registro de la Propiedad
IndustDepartamento de Patentes
Informe Del Estado De La Técnica

PATENTE DE INVENCION

Solicitud No: 94167-01

Título: LIOFILIZADO DE CÉLULAS ENDOMETRIALES PARA HACER VACUNA CONTRA LA ENDOMETRIOSIS

Fecha Solicitud: 10 de octubre de 2022

Solicitante: CAMILO ANTONIO ALLEYNE MARSHALL

Abogado: ANA CRISTINA MUÑOZ

Examinador: EDGAR ARIAS

Firma Examinador

Realizado el 30 de septiembre de 2024

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

